



**DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA
SECCIÓN EXÁMENES**

Calendario de Exámenes del año 2020

FEBRERO 2020

Período de Inscripción:

- Por Autogestión del Estudiante: desde el 7 de enero hasta 96 hs. hábiles antes de cada instancia de aprendizaje.
- Por web (solamente para quienes rinden materias equivalentes por otro plan): 23 y 24 de enero.
- Excepcionalmente y por razones de fuerza mayor justificada, quienes no puedan acceder a las opciones anteriores, podrán plantear su situación hasta 96 hs. hábiles anteriores al día del examen por exámenes@fder.edu.uy o en Bedelía.

Período de Evaluación:

- Abogacía, Notariado y Traductorado: 10 al 21 de febrero
- Relaciones Laborales y Relaciones Internacionales: 3 al 21 de febrero

Última materia:

Requisitos:

- Inscripción al examen con el docente elegido por Autogestión del Estudiante en los plazos establecidos para ello;
- Presentar inmediatamente nota indicando que es la última materia de la carrera (es decir, única asignatura sin aprobación). Podrá hacerlo personalmente en Bedelía o dirigirse al mail exámenes@fder.edu.uy

Dicha nota podrá presentarse hasta 48 hs. hábiles antes del día del examen y estará sujeta a los controles correspondientes.

MAYO 2020

Período de Inscripción:

- Por Autogestión del Estudiante: desde el 6 de abril hasta 96 hs. hábiles antes de cada instancia de aprendizaje.
- Por web: (solamente para quienes rinden materias equivalentes por otro plan): 23 y 24 de abril.
- Excepcionalmente y por razones de fuerza mayor justificada, quienes no puedan acceder a las opciones anteriores, podrán plantear su situación hasta 96 hs. hábiles anteriores al día del examen por exámenes@fder.edu.uy o en Bedelía.

Período de Evaluación:

- Todas las carreras: 4 al 8 de mayo.
- Suspensión de cursos de 2° año a 6° año.

Última materia:

Requisitos:

- Inscripción al examen con el docente elegido por Autogestión del Estudiante en los plazos establecidos para ello;

- Presentar inmediatamente nota indicando que es la última materia de la carrera (es decir, única asignatura sin aprobación). Podrá hacerlo personalmente en Bedelía o dirigirse al mail exámenes@fder.edu.uy

Dicha nota podrá presentarse hasta 48 hs. hábiles antes del día del examen y estará sujeta a los controles correspondientes.

JULIO 2020

Período de Inscripción:

- Por Autogestión del Estudiante: desde el 23 de junio hasta 96 hs. hábiles antes de cada instancia de aprendizaje.
- Por web: (solamente para quienes rinden materias equivalentes por otro plan): 9 y 10 de julio.
- Excepcionalmente y por razones de fuerza mayor justificada, quienes no puedan acceder a las opciones anteriores, podrán plantear su situación hasta 96 hs. hábiles anteriores al día del examen por exámenes@fder.edu.uy o en Bedelía.

Período de Evaluación:

- Abogacía, Notariado y Traductorado: 20 al 31 de julio
- Relaciones Laborales y Relaciones Internacionales: 20 de julio al 7 de agosto
- No hay suspensión de cursos anuales.

Última materia:

Requisitos:

- Inscripción al examen con el docente elegido por Autogestión del Estudiante en los plazos establecidos para ello;
- Presentar inmediatamente nota indicando que es la última materia de la carrera (es decir, única asignatura sin aprobación). Podrá hacerlo personalmente en Bedelía o dirigirse al mail exámenes@fder.edu.uy

Dicha nota podrá presentarse hasta 48 hs. hábiles antes del día del examen y estará sujeta a los controles correspondientes.

SETIEMBRE 2020

Período de Inscripción:

- Por Autogestión del Estudiante: desde el 25 de agosto hasta 96 hs. hábiles antes de cada instancia de aprendizaje.
- Por web: (solamente para quienes rinden materias equivalentes por otro plan): 10 y 11 de setiembre.
- Excepcionalmente y por razones de fuerza mayor justificada, quienes no puedan acceder a las opciones anteriores, podrán plantear su situación hasta 96 hs. hábiles anteriores al día del examen por exámenes@fder.edu.uy o en Bedelía.

Período de Evaluación:

- Todas las carreras: 21 al 25 de setiembre.
- Suspensión de todos los cursos.

Última materia:

Requisitos:

- Inscripción al examen con el docente elegido por Autogestión del Estudiante en los plazos establecidos para ello;

- Presentar inmediatamente nota indicando que es la última materia de la carrera (es decir, única asignatura sin aprobación). Podrá hacerlo personalmente en Bedelía o dirigirse al mail exámenes@fder.edu.uy

Dicha nota podrá presentarse hasta 48 hs. hábiles antes del día del examen y estará sujeta a los controles correspondientes.

DICIEMBRE 2020

Período de Inscripción:

- Por Autogestión del Estudiante: desde el 3 de noviembre hasta 96 hs. hábiles antes de cada instancia de aprendizaje.
- Por web: (solamente para quienes rinden materias equivalentes por otro plan): 19 y 20 de noviembre.
- Excepcionalmente y por razones de fuerza mayor justificada, quienes no puedan acceder a las opciones anteriores, podrán plantear su situación hasta 96 hs. hábiles anteriores al día del examen por exámenes@fder.edu.uy o en Bedelía.

Período de Evaluación:

- Abogacía, Notariado y Traductorado: 7 al 18 de diciembre
- Relaciones Laborales y Relaciones Internacionales: 30 de noviembre al 18 de diciembre.

Última materia:

Requisitos:

- Inscripción al examen con el docente elegido por Autogestión del Estudiante en los plazos establecidos para ello;
- Presentar inmediatamente nota indicando que es la última materia de la carrera (es decir, única asignatura sin aprobación). Podrá hacerlo personalmente en Bedelía o dirigirse al mail exámenes@fder.edu.uy

Dicha nota podrá presentarse hasta 48 hs. hábiles antes del día del examen y estará sujeta a los controles correspondientes.